



Expediente: 9514/10

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ AGUERO HECTOR HUGO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO** Fecha Depósito: **26/07/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 27288775287 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR 90000000000 - AGUERO, HECTOR HUGO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 9514/10



H108012779103

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ AGUERO HECTOR HUGO s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 9514/10. (JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS DE LA 2°)-

San Miguel de Tucumán.- I).- Agréguese el informe de verificación de pagos N° I 202508116, emitido por la Dirección General de Rentas y téngase presente la CANCELACIÓN de la deuda por capital, mediante suscripción al régimen de facilidades de pagos, comunicada por la Actora. II).- De lo manifestado, a conocimiento de las partes.-.MDP - 9514/10

Actuación firmada en fecha 25/07/2025

Certificado digital:

CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.